

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 486
La Serena, viernes 23 de julio de 2010

Acuerdo N°4650:

Conforme lo establece el artículo 66 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional se acuerda modificar el referido instrumento en los siguientes sentidos:

1° Se acuerda traspasar el tema de deporte de la comisión administrativa y gestión a la comisión de desarrollo social e inversión.

2° Se acuerda modificar el nombre de la comisión Administrativa y Gestión a Descentralización, Administrativa y Gestión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL